

RESOLUCIÓN DE ACTIVACIÓN DE PRÓRROGA EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO RELATIVO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSION DEL CENTRO DE TRACTAMENT DE RESIDUS MUNICIPALS (CTRM), CON NÚM. DE EXPEDIENTE CTTE780.

El órgano de contratación, en relación con el expediente de contratación relativo al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas de alta y baja tensión del Centro de Tractament de Residus Municipals (CTRM), con núm. de expediente CTTE780.

Antecedentes.

Primero. En fecha 8 de agosto de 2022, **SELECTIVES METROPOLITANES S.A. y DOMINION INDUSTRY & INFRASTRUCTURE, S.L.**, firmaron la resolución que formalizó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas de alta y baja tensión del Centro de Tractament de Residus Municipals (CTRM), por un plazo de 2 años, el cual se inició el 9 de agosto de 2022 y expira el próximo 8 de agosto de 2024.

Segundo. En la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se establecía la posibilidad de efectuar una prórroga de manera expresa con carácter anual, hasta un máximo de una (1) anualidad.

Atendiendo a los puntos antecedentes, el órgano de contratación

ACUERDA

Primero. Que a los efectos previstos en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el procedimiento de contratación mencionado con número de expediente CTTE780, y de conformidad a lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Sector Público; **ACUERDA la activación de la primera prórroga** a la empresa DOMINION INDUSTRY & INFRASTRUCTURE, S.L., con CIF B66728965, con carácter anual y efectos de inicio de fecha 9 de agosto de 2024, hasta el próximo 8 de agosto de 2025, por un importe de **NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (9.285,00 €) sin IVA.**

Segundo. Notificar la presente resolución a la empresa interesada.

Tercero. Publicar la presente resolución en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación Pública de la Generalitat de Catalunya.

Gavà, a fecha de firma electrónica del presente documento

Joan Josep Roig
Director de SEMESA